



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 JUN. 2026 17:51:44

Entrada **119957**

Homologaciones títulos argentinos

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Carlos HERNÁNDEZ QUERO
Diputado

Fdo.: José RAMÍREZ DEL RÍO
Diputado

Fdo.: Jacobo GONZÁLEZ-ROBATTO
PEROTE
Diputado



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO y JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Informe de carácter general en relación con la homologación de los títulos de Licenciada y Licenciado en Psicología y Psicóloga y Psicólogo expedidos por Universidades, Centros o Instituciones de Argentina elaborado por la ANECA¹ estableció que las solicitudes de homologación al máster que conduce a la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario realizadas por licenciados en Psicología que han cursado sus estudios en las universidades argentinas serían informadas favorablemente de forma general. Por tanto, según ha indicado el Gobierno, esta

¹https://www.aneca.es/documents/20123/235866/report_DEEI_ARGENTINA_MEDIDAS+M PGS_2024_v1.pdf/ba4639ee-d312-931a-6ad7-170eb570cf6b?t=1716449336197



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

convalidación de ejecutará sin comprobar en cada caso si el itinerario formativo cumplía los mínimos exigidos para atribuir competencias sanitarias en España.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas homologaciones de títulos argentinos de Psicología se han producido desde que la ANECA publicó el citado informe?
2. ¿Se ha revisado de forma individualizada cada una de las solicitudes?
3. ¿Se han comprobado los planes de estudio de los grados de Psicología de todas las universidades argentinas antes de impulsar la homologación general de todos sus títulos sin atender a las particularidades de cada uno de ellos?
4. ¿Cuántos estudiantes argentinos han recibido la homologación de su título sin cumplir las 500 horas de prácticas profesionales a realizar en centros sanitarios?
5. ¿Cuántos estudiantes argentinos han recibido la homologación de su título sin que su duración fuera de, al menos, cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2026.